

Observaciones sugeridas por la lectura del drama de Coello, Rojas y Vélez «El Catalán Serrallonga y Vandos de Barcelona»

En la *Parte treinta de Comedias famosas de varios Autores* (Zaragoza, 1636) ocupa el último lugar un drama en tres jornadas, escrito por «tres ingenios», esto es, don Antonio Coello, don Francisco de Rojas Zorrilla y don Luis Vélez de Guevara; correspondiendo, respectivamente, un acto a cada uno de los citados autores¹. Este drama lleva por título el que se lee en la cabecera de este trabajo, y en él se procura enaltecer la figura del bandolero Juan Sala (a) Serrallonga, o, como dicen otros, Juan Sala Serrallonga². Los mencionados autores, al escribir el susodicho drama, no tuvieron otra mira que la de glorificar la figura del citado «ladre de pas», como se le calificaba en los pregones, por cuanto llegan a darle título de nobleza, y su padre,

por su espada y su nobleza,
fué espejo de Barcelona,
como aquesta Cruz lo muestra...³

Pero ¿qué de extraño tiene que obraran de este modo, si lo que hicieron fué algo parecido a lo efectuado por Cervantes en el *Don Quijote*, al tratar de Perot Rocaguinarda?⁴ Éste, con todo y ser un bandolero, tenía un partido que le apoyaba de manera decidida, y si es cierto que el de los

1. El citado volumen contiene: *Lo que son los juiztos* (Pérez de Montalbán); *La doncella de labor* (Pérez de Montalbán); *La dama duende* (Calderón de la Barca); *La vida es sueño* (Calderón de la Barca); *Ofender con finezas* (Villayzán); *La mentirosa verdad* (Villegas); *El marido hace mujer* (Mendoza); *Casarse por vengarse* (Rojas Zorrilla); *El privilegio de las mujeres* (Calderón de la Barca, Pérez de Montalbán y Coello); *Persiles y Sigismunda* (Rojas Zorrilla); *El guante de doña Blanca* (Lope de Vega); y *El catalán Serrallonga y Vandos de Barcelona* (Coello, Rojas Zorrilla y Vélez de Guevara).

2. «Dilluns a VIII [gener 1634]. En aquest dia fonch sententiat Joan Sala, alias Serrallonga, natural de la parrochia de Viladrau, bisbat de Vich, bandoler molt facineros, cap de quadrilla que havia molts anys que regnava; fonch la sententia de cent assots, axorellat, aportat ab carretó, atanellat, y fets quatre quartos, y lo cap posat en una de les torres del portal de Sant Antoni de la present ciutat. Anima eius requiescat in pace. Amen.» (*Dietari de l'antic Concell Barceloni*, Barcelona, 1892-922; XI, p. 202.)

«Jo tinc obligacio pregar a Deu per l'anima del quondam dit Joan Sala y Serrallonga, que ell era mon pare y jo son fill.» (Mn. Antoni Sala, rector de Carós, *Llibre de notes*.)

3. Jornada primera.

4. Parte segunda, capítulo sesenta.

«nyerros» defendió a Serrallonga, cosa que dudamos, lo hizo de manera muy encubierta y tibiamente; además, nunca llegó a mandar el número de hombres que tuvo a sus órdenes el conocido por el héroe de la Mancha⁵; y comparando la historia de uno y otro, hemos de decir que Rocaguinarda resultaba un «perfectísimo caballero» al lado del facineroso Serrallonga. La exuberante imaginación de los poetas transforma y cambia, las más de las veces, la realidad histórica; tal acontece con el protagonista del drama que vamos a estudiar.

ARGUMENTO. — *Jornada primera* — Comienza con una entrevista entre Serrallonga y el Fadri. Aquél ha enviado a buscar a su segundo, para encomendarle una delicada misión. El Fadri, exponiéndose a dar con la Justicia, obedece a su Capitán y se entrevista con él. Serrallonga en una larga y magnífica relación, en la cual se ve la característica de Coello, cuenta que en el juego de pelota tuvo una pendencia con don Félix de Torrellas, quien le amenazó con la pala, y, dejándose llevar de su carácter vehemente, le dió muerte. El matador abandonó Cataluña, fué a Francia, pasó a Flandes, después a Italia, y a los seis años regresó a Barcelona; en este tiempo, el padre del impetuoso joven, don Bernardo de Serrallonga, trató de negociar el perdón, pero don Carlos, primo del muerto, juró tomarse la justicia por su mano.

Hemos dicho anteriormente que el matador de don Félix regresó a los seis años a su casa, pero antes de llegar a ésta, hallándose en Cataluña, vió una quinta en llamas, corrió hacia ella con ánimo de salvar a sus habitantes, y por entre el fuego y el humo penetró en una estancia en la cual vió a una dama desmayada, cogióla entre sus brazos, salvándola de una muerte segura; entretanto llegaron unos bandoleros, los cuales iban a saquear la vivienda, y a los pocos instantes apareció el Capitán de ellos, que no era otro que el Fadri de Sau. Serrallonga pidió a éste que mandara retirar a sus subordinados, a lo cual el Fadri accedió, quedando amigos. Vuelta en sí la dama, agradeció cuanto había hecho el doncel caballero, y con corteses palabras le contestó el galán, quedando, entrambos, enamorados. Pero en Serrallonga anidaba la pertinaz idea de la venganza, para esto había llamado al Fadri, para comunicarle que, aprovechándose de una fiesta que se daba en casa de los Torrellas, y no dejando perder ocasión por ser Carnaval, penetrara en dicha mansión con algunos de sus amigos y matara a cuantos «cadells» hallara a su paso; por esto dice Serrallonga:

5. En la carta que el notario don Juan Viñas, de Vich, escribió a Pedro Pablo Sanmartí, en 30 de noviembre de 1610, le notificaba que en la refriega habida entre Agustín Corbera y Pedro Rocaguinarda, éste mandaba más de trescientos hombres. (Soler Terol, *Perot Roca Guinarda*, Manresa, 1909; p. 309.) — El bachiller Pedro Meluco, autor de un romance que se lee al fin de este trabajo, escribe, refiriéndose a Serrallonga, que

Todo su infausto esquadron — que muchas veces llegauan
a cinquenta y sesenta hombres — perecieron ya en campaña...

Viva mi venganza y mueran
 quantos caderes infames
 sangre tienen de don Félix,
 que fué quien pudo agraviarme...

Seguía Serrallonga dando instrucciones al Fadri, cuando apareció don Bernardo, quien echó en cara a su hijo la idea de venganza y exterminio que anidaba en su pecho, haciéndole saber que tenía intención de visitar a don Carlos para proponerle las paces, y terminar de una vez tan enojoso asunto. Serrallonga, al oír la pretensión de su padre, se exaspera, y, dejándose llevar de su precipitado carácter, le dice que

... primero, un cuchillo infame,
 por traidor tiña mi cuello
 en vergonzosos esmaltes...

pero don Bernardo, conocedor del belicoso temperamento de su hijo, le quita el acero, haciéndole saber que

... no traiga espada quien sólo
 para delitos la trae.

Pero el Fadri entrega la suya al violento joven.

Doña Juana Torrellas, la enamorada dama, había dado una cita al joven don Alonso de Chaves, cuyo nombre era el comunicado por Serrallonga cuando la salvó del incendio. Comparece el enamorado caballero, y poco después la criada Flora, que estaba vigilando por si llegaba el hermano de doña Juana, notificando la próxima llegada de don Carlos. Vase precipitadamente el joven galán, y a poco comparece el celoso hermano, preguntando quién ha estado allí, contestando la joven, que nadie.

Hemos visto anteriormente que don Bernardo de Serrallonga se proponía visitar al vengativo Torrellas; a este fin va aquél a la casa de éste, quien le recibe con frialdad, haciéndole tratar asunto tan delicado como el que le llevaba a su casa, a la puerta de la misma. El padre de Serrallonga propone hacer las paces, y cree que podría llegarse a este concierto con la unión de doña Juana con su hijo; don Carlos, al oír tal pretensión, le dice que

... Castigara mi soberbia
 esa desvergüenza ahora,
 a no mirar, que era mengua
 matar a un muerto, que ya
 alienta, y respira apenas...

diciéndole a continuación que

... un hijo tenéis, que es mozo,
 andad, decid que os defienda;
 idos aprisa...

despidiendo con estos desplantes a quien iba a facilitar la pacificación de ambos bandos. El padre de Serrallonga, afrentado, busca a su hijo, lo encuentra, y le entrega el acero que ha poco le había quitado, diciéndole:

... Ya puedes traer espada;
colige tú ahora, y piensa,
si por excusar venganzas
te quité que la trajeras.
¿Cuál será la causa ahora
de que otra vez te la vuelva...?

Y el hijo, enterado de la afrenta recibida por su padre, jura ensangrentar la espada con la de los Torrellas.

El Veguer de la ciudad de Barcelona es uno de los invitados a la fiesta, y, hablando con don Carlos, celebra la esplendidez de la misma. Llegan concurrentes, en buen número, pero no todos pertenecen al partido de los «cadells»; algunos de los del bando contrario han podido penetrar sigilosamente y entre éstos se hallan don Bernardo, su hijo, el Fadri y otros. En el momento más culminante de la fiesta se oyen gritos de «¡Mueran los caderes!»; los «nyerros» embisten a sus enemigos, causando el espanto a los invitados; unos huyen, otros se hacen fuertes aguantando la inesperada acometida; Serrallonga va en busca de su mortal enemigo Torrellas, encontrándose con su enamorada y con su padre. La primera le pide que salve a su hermano; el segundo, que vengue el honor ultrajado de su padre; y, hallándose en tan angustiosa situación, se oyen gritos de «¡Mueran los narros!», y el enamorado joven abandona la mansión de su enemigo acompañado de doña Juana y del Fadri, no sin decir:

... Yo haré que se acuerde el mundo,
a pesar de mis agravios,
del catalán Serrallonga,
los caderes y los narros...

Jornada segunda. — Han pasado seis años. Doña Juana nos hace saber que ha dos días que no ha visto a Serrallonga, creyendo debe estar preso o herido, incitando al Fadri y demás bandoleros a fin de saber dónde se halla el Capitán; pero da la casualidad de que cuando se disponían a cumplir las órdenes, o mejor dicho, las súplicas de la enamorada Torrellas, aparece su amante, levemente herido. Explica éste que, hallándose descansando, quedó dormido, no sin que pudiese oír algún ruido, señal de que alguien andaba a su alrededor; era el Veguer y su gente, y sin dar tiempo a que sus contrarios se prepararan, disparó sus pedreñales,

... y el plomo ardiente,
con la pólvora y balas repetidas,
me quita dos estorbos en dos vidas...

Huye Serrallonga, pero un soldado le detiene, y después otro va en auxilio de éste; lucha a brazo partido con uno de ellos, y

... sacando un puñal, mal satisfecho,
vaina le hice de su propio pecho...

Otro intenta detenerle, pero el valeroso joven logra ahogarle; aprovechando aquella confusión, huye por el monte, pero a poco vuelve a encontrar las fuerzas del Veguer; se establece ligero tiroteo entre las de éste y el fugitivo Capitán, quedando el enamorado joven herido, evadiéndose de los que le persiguen y escondiéndose por entre las malezas y asperezas de la montaña, llega, al fin, a encontrar su mesnada. Fadri le incita a la venganza, por cuanto

... el Duque de Cardona,
que preside este Gobierno,
ofrece dos mil ducados
a quien te dé vivo o muerto...⁶

Serrallonga encarga a su segundo ponga guardias en los caminos para detener a cuantos viandantes hallen a su paso, no sin dejar de llevarlos a su presencia; asimismo comisiona a Alcaraván, especie de criado suyo, vaya a Barcelona e indague lo que intentan hacer el Veguer y don Carlos, así como adquiera noticias referentes a su padre don Bernardo. Alcaraván, que resulta ser un traidor, se dirige a la ciudad por los motivos expresados por Serrallonga, y cobrar los doscientos escudos que le ofrece, y al mismo tiempo tratar de la entrega de su señor al Veguer, y obtener el premio ofrecido por el Lugarteniente de Cataluña.

Mientras el Capitán se halla con su amada, óyese una canción, la cual hace referencia a la prisión del mismo, a cuyo fin su padre le ha pedido se entregara a las tropas del Virrey. A todo esto llegan el Fadri y dos bandoleros, los cuales son portadores de dos presos, con los rostros cubiertos; son las primeras víctimas que deben inmolarse y con las cuales se ensañará el noble caudillo «nyerro». Quitadas las caretas, ve con espanto que el uno es su propio padre, y el otro su enemigo don Carlos Torrellas; Juana, que se hallaba presente, influye otra vez cerca de Serrallonga para salvar a su

6. En un pregón dado por el duque de Ferla, en Barcelona, el 9 de julio de 1629, se dice que la Real Tesorería pagará «per qualsevol cap de quadrilla que será pres viu, docentas lliures, y mort cent lliures, y dels altres que no seran caps de quadrilla, ni seran presos vius, cent, y cinquanta lliures mort». Y a razón de esta tarifa, satisfizo el alguacil real Bernardo de Cabrera la entrega del Fadri de Sau y otros, como veremos más adelante.

¡Cuánta diferencia entre el precio puesto para la captura de Rocaguinarda y el de Serrallonga! El duque de Monteleón, en pregón publicado el 3 de octubre de 1609, ofrecía mil libras, moneda barcelonesa, y perdón del capturador y tres personas más, si entregaba vivo a Rocaguinarda, y quinientas libras y el perdón para dos personas, si muerto. (Archivo de la Corona de Aragón, Leg. 838.) — Y en casi todos los pregones que hemos visto aparecen, como recompensa, dos cantidades: una, si la entrega es correspondiente a un bandolero vivo, y casi siempre la mitad, si es cadáver; pero en este pregón dado por el duque de Cardona se ofrece igual partida.

hermano, pero éste desea morir antes que agradecer tal favor a su eterno contrario; y don Bernardo procura disuadir a su hijo que abandone la vida que lleva, a cuyo fin lo conduciría a Francia. A lo cual se niega Serrallonga, diciendo:

... ¡Oh! Quién a un tiempo pudiera
dar el honor a don Carlos,
amansar esta soberbia,
y obedecer a mi padre
para hacer mi fama eterna...

Jornada tercera. — Juana, Serrallonga y el Fadri ven pasar unas cargas de moneda, y dejan libre el paso por ser del Rey. Oyése una canción en la cual se dice que nuevamente se ha puesto precio a la cabeza del Capitán, y se repite que

... dos mil escudos de plata
dan por su cabeza sola...

haciendo saber que lo ha de vender

... un camarada
que trae en su misma tropa,
que se le ofrece entregar
al gran Duque de Cardona...

A Serrallonga le molesta la canción, por cuanto dice:

... ¡Vive Dios! Si no se alarga
quien tan vil xácara entona,
que en los infiernos había
de cantar la postrer copla...

Dudando de que entre los suyos haya quien pueda venderlo. Llega Alcaraván con las nuevas que ha podido adquirir en Barcelona, y éstas son: Que el Veguer de Vich prepara una escuadra de dos mil hombres, y otro tanto hace don Carlos, para que juntas ambas fuerzas den una batida por el lugar donde se halla el famoso caudillo «nyerro»; y que el padre de éste

... ha quince días que es muerto
de enfermedad de la gota
y de sentimientos tuyos...

A poco oýense clarines y disparos de pedreñales y arcabuces: son las tropas del Virrey, que entran en batalla para prender a Serrallonga y los suyos; éstos se aprestan a la lucha, preparándose para hacer pagar caras sus vidas en la revuelta; perseguidos y perseguidores entran en Carós, lugar en el cual se halla el panteón de los Serrallongas; el denodado caudillo dirígese a la Parroquia de San Juan, penetra en ella; las tropas del Veguer

le persiguen de cerca, pero ven que se hunde el pavimento y con éste el Capitán a quien perseguían; a poco oyen hablar en la tumba: es la voz del padre, que recomienda a su hijo que se entregue, lo que hace, diciendo:

... y pues mi padre me entrega,
esto es lo que más me importa...

Esposado y con una cadena en el cuerpo, es conducido a Barcelona, penetrando en la cárcel, en la cual se hallaban ya Alcaraván, el espía, y el Fadri, el camarada fiel. Con los demás presos que se encontraban en el mismo calabozo, y son: un estudiante, un monedero falso, un embustero, un ciego, un polígamo, etc., se arma un gran escándalo. Serrallonga, con todo y estar esposado, valiéndose de sus puños, pone en grave aprieto a los demás, y, como puede suponerse, el Fadri y Alcaraván se ponen del lado de su antiguo jefe. Pacificados los ánimos, aparece el Alcaide, quien se lleva al valeroso caballero, regresando poco después con éste, pasando a la capilla; pero al ir a ella, encuéntrase con Juana, con la cual se casa, y, efectuado el enlace, el Duque de Cardona envía a ella a un monasterio. Al poco rato preséntase don Carlos, quien reconoce que Serrallonga es un

... cristiano y caballero...
... no se vió mayor constancia,
ni semblante más severo...

En el cuadro final «descúbrese un cadahalso con luto, y dos blandones con hachas encendidas, el cuerpo de Serrallonga sin cabeza, corriendo sangre, el tronco con capuz, y la cabeza de por sí».

LA OBRA. — Ya hemos indicado que cada uno de los autores hizo un acto de dicho drama. El primero es de don Antonio Coello, y se ve una de sus principales características, esto es, la afición a intercalar diálogos con frases lacónicas y entrecortadas; por lo general, estos coloquios son de gran efecto para el espectador. Veamos un ejemplo, y sea aquel en el cual doña Juana suplica a su amante salve a su hermano, y el padre del protagonista le incita a la venganza. El poeta describe esta escena con las siguientes palabras:

[Huye don Carlos, y al ir tras él Serrallonga, sale doña Juana y le detiene.]

| | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| SERR. Muere, traidor. | SERR. ¡Válgame el cielo! ¿Qué |
| JUA. Ten la espada. | [miro? |
| SERR. ¿Cómo detienes mis pasos, | BERN. ¿Cómo suspendes el brazo? |
| mujer? | SERR. [Aparte.] ¿Hermana de mi |
| BERN. Mátale. | [enemigo |
| SERR. ¿Quién eres? | es mi dama? ¡Extraño caso! |
| JUA. No le mates, que es mi her- | BERN. Dale muerte. |
| [mano. | JUA. No lo mates. |
| [Quítase la mascarilla.] | BERN. Yo te incito. |

| | | |
|-------|------------------------------------|------------------------------------|
| JUA. | Yo le amparo. | BERN. ¿No te muevo? |
| BERN. | Mira que ése es mi enemigo. | JUA. ¿No te obligo? |
| JUA. | Mira que aquí es mi her- | BERN. Quédate para hijo ingrato. |
| | [mano. | JUA. Quédate para hombre infame. |
| BERN. | Tu padre soy. | SERR. Amor, amor, esperaos... |
| JUA. | Yo tu dama. | BERN. ¿Qué resuelves? |
| BERN. | En mí, te llama tu agravio. | JUA. ¿Qué respondes? |
| JUA. | En mí, te llama tu amor. | SERR. Que el amor... pero es agra- |
| SERR. | [<i>Aparte.</i>] ¡Fuerte empeño! | [vio, |
| | [¡Dulce halago! | que el honor... pero es cruel- |
| BERN. | ¿Qué eliges? | [dad; |
| JUA. | ¿Qué escoges? | que un padre... mas soy in- |
| SERR. | Digo... | [grato; |
| BERN. | ¿No te arrojas, temerario? | que una dama... mas soy vil. |
| JUA. | ¿No te determinas, ciego? | ¡Oh! ¡Quién pudiera en dos |
| BERN. | Mi honor tienes en tu mano. | [casos, |
| JUA. | Mi amor está en tu elección. | haciendo dos de sí mismo, |
| BERN. | Yo te irrito. | matarle con una mano |
| JUA. | Yo te aplaco. | y ampararle con la otra, |
| BERN. | ¿Éstas eran las promesas? | para obedecer a entrambos! |
| JUA. | ¿Éstos eran los halagos? | |

Pero ya hemos visto la habilidad del dramaturgo, haciendo que esta angustiosa situación del protagonista quede salvada.

Diseminados por el texto del primer acto, vemos algunos pensamientos, y casi todos los pone el autor en boca del padre de Serrallonga. Cuando éste recrimina a su hijo la sed de venganza que siente y el deseo de matar a don Carlos, le dice:

... Mira que es valor cobarde
el que pasa de la muerte
los nunca hollados umbrales...

y en otro pasaje, al quitar la espada al violento joven, le hace saber

... que los hombres que no saben
usar della como nobles,
justo es que sin ella anden...

Y hablando con don Carlos de las luchas de los dos bandos, le manifiesta que

... el perdonar es honra,
y la venganza, bajeza...

La jornada segunda es labor de Rojas Zorrilla. El tipo del protagonista, que hasta ahora hemos visto sediento de venganza, se nos presenta algo preocupado y pensativo, debido, sin duda, a los pregones dados por el

Virrey de Cataluña, poniendo precio a la persona del noble bandolero. Ciertamente que el carácter altanero de Serrallonga aparece algo melancólico y mohino, pero en general, sigue la trayectoria iniciada por Coello. El estro del autor *Del rey abajo, ninguno*, se puede apreciar en esta jornada, en la cual hallaremos algunas descripciones dignas de anotarse.

En la relación que hace el Capitán después de haber pasado dos días distanciados de los suyos, y viéndose de improviso ante el Veguer y sus tropas, nos describe cómo fué perseguido y acosado por éstas, con las siguientes palabras:

... Miróme y conocióme,
volvióme a requerir, pero temióme;
hizo una seña, llega alguna gente,
cércame uno cobarde, otro valiente;
éste entiende cogirme descuidado,
aquél teme si acaso he despertado;
uno se llega más, otro se tarda;
aquéste anima a aquel que se acobarda,
y otro a todos reparte y acaudilla;
levántome, y asusto la cuadrilla...
Corro venciendo, voy atropellando;
éstos a los de arriba están llamando;
aquél quiere atajarme, y no se atreve;
uno me va a embestir, hállele nieve;
abrázame un hombre por un lado;
pide socorro, llega otro soldado,
y asidos canes a la presa ardientes,
se apruechan de manos y de dientes...

En otros pasajes asoma la vis cómica de la que hacía gala en muchas de sus producciones; un ejemplo podemos mostrarlo trasladando aquí el siguiente pasaje que el autor pone en boca de Alcaraván:

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| He aquí que sé dónde duermo, | vaya el pundonor, es cuento; |
| he aquí también que le vendo. | la fama, es paja la fama; |
| ¿Qué dirán de mí en el mundo? | no hay más honra que el provecho, |
| Ea, pues yo hago dos pesos | y si no, vaya a la plaza |
| de mis dos manos ahora; | por un cuarto de carnero, |
| en ésta pongo el dinero, | con toda la honra del mundo |
| y en esotra el qué dirán. | cualquier hidalgo «ab aeterno», |
| Más pesa el oro por cierto. | y comerá preeminencias; |
| Carguemos aquí la honra, | vaya yo con oro viejo, |
| es chanza la voz del pueblo, | traidor, ladrón y judío, |
| no pesa una dracma toda; | y hallaré, si bien lo advierto, |
| la opinión no importa un bledo; | un hidalgo por dos reales, |
| el puntillo es el puntillo; | que me sirva de escudero... |

Pero otras veces, dejándose llevar por la modernísima escuela de la época, topamos con pasajes algo confusos, pertenecientes al gongorismo:

JUA. Vive el cielo cristalino,
que es el clarísimo espejo
donde el estrellado móvil
compone los dos luceros,
de hoy a la venganza tuya,
disciplinando mi afecto
en la escuela de las iras,
ha de recitar mi incendio...

La última jornada pertenece al ecijano Vélez de Guevara. Sin perder el carácter dado a los personajes de la obra, se ve, no obstante, una nota picaresca muy propia de la regocijada musa del autor de *El diablo cojuelo*; es aquella deliciosa escena de la cárcel, en la cual aparecen tipos dignos de figurar en una galería de caricaturas. Resulta manantial de agudeza y de ingenio la relación que el autor pone en boca de Alcaraván, dirigida a un

... Vejete,

braguero del Conde Claros,
que te estás haciendo siempre
con respensos los bigotes
y gárgaras con el réquiem;
que tienes manida el alma,
y de manida te yede;
que por los sepulcros, como
por una viña, te metes
vendimiada; que aprendiste
a leer con las mujeres
del Archivo de Simancas,
y te nacieron los dientes
sirviendo al Rey que rabió;
que las primeras mercedes

fué hacerte paje de lanza
de Longinos; que la sierpe
del terrenal paraíso
fué hermana tuya de leche;
que fuiste casamentero
de las bodas de Holofernes;
que engendraste los refrancs;
que inventaste los picheles,
con quien el préstame un cuarto
veinticinco años no tiene,
y las tres ánades, madre,
duerme y calla, si no quieres
ser ajo de la otra vida
en las migas de la muerte...

Pero al lado de esta nota, altamente cómica, nos describe, lleno de ternura, la figura del padre del protagonista, que era

un gran amigo, una sombra
que me amparaba, un espejo
de mis mocedades locas,
un asilo de mi vida,
un amparo en mis congojas,
de mis riesgos un escudo,
de mi sangre una memoria....

Y raya en lo trágico, en la relación que pone en boca del Capitán, poco antes de entrar en capilla, dirigida a su amante:

Juana, yo voy a morir,
y ahora no he menester
más que enseñarme a vencer
los peligros del vivir;
aprender a desmentir
lo que en la vida enamora,
es lo que pretendo ahora,
que muriendo de esta suerte,
nunca quedará la muerte
de alma y vida vencedora.

En ocasión que llegada
tan fácil la considero,
la vida del alma quiero,
no del cuerpo, que no es nada.
Para hacer esta jornada,
tan a la ligera he de ir,
que no me pueda impedir
entre humanos embarazos;
mira, si me echas los brazos,
cómo tengo de partir.

Bien es justo que primero
que cumpla, el cielo me allana,
con lo que te debo, Juana,
por cristiano y caballero;
hacerte mi esposa quiero,
y aunque a otras de acero estoy
rendido, y sin manos hoy,
pues para la mortal calma,
de manos presume el alma,
las dos del alma te doy.

Con esto ¡a Dios! Que me espera
el alcaide, quien me avisa,
que me está llamando aprisa
la ley de morir, severa;
debate yo por postrera
una fineza española,
de tantas como acrisola
tu pecho, que es no llorar,
porque me puedo anegar
en una lágrima sola...

Con todo y cuanto hemos señalado acerca de este drama, mencionaremos una particularidad, vista en pocas obras del Teatro Español, y es que, para dar más color local a la obra, han creído conveniente los autores escribir algunos textos en catalán. Éstos se encuentran en los tres actos, si bien en el último solamente hay un apóstrofe, muy bien aplicado, dada la situación del personaje; también hemos de decir que Vélez de Guevara hubiera podido hacer como sus dos precedentes coautores, y escribir en catalán la canción que comienza:

Grande gente manda armar...

pero esto lo creemos cosa de poca monta. Coello, en la primera jornada, escribe una jácara cuya primera cuarteta dice así:

Vaya, vaya la bulla,
y veniu, minyonas,
quí es boig qui te judici,
quan venen Carnestoltas?...

cual texto hubiéramos escrito de esta manera:

Vaja, vaja bullanga;
veniu ací minyones,
¿És que ha d'haver judici
quan ve lo Carnestoltes?...

Y en la segunda jornada, el autor escribe la letra de una canción la cual hemos visto modificada en una obra de la que trataremos más adelante, si bien diremos que en esta misma jácara hay unos versos que aparecen también en una composición del siglo XVII.

Texto de la obra

Quatro vandoleros
van de camarada,
uno era Serrallonga
y altra su amiga Juana.
Farará.
Y altra Fadrí de Sau.
Fararón.
Ploran las miñonas,
ploran de tristor,
que a Juan de Serrallonga
portan a la prisión.
Farará.

Texto de Balaguer

Quatre bandolers
van de camarada,
un d'ells es Serrallonga,
l'altre sa amiga Joana.
Farará.
L'altre'l Fadrí de Sau.
Fararó.
Ploren les minyones,
ploren de tristor,
perque en Serrallonga
es a la presó'.

Pero a continuación siguen dos cuartetas más, de las cuales solamente Balaguer ha transcrito la última, que dice así:

Bernat de Serrallonga
por soy fill ploró
y para que le prendan,
or mateix le entregó.

Bernat de Serrallonga
desesperat s'en va;
promet que a lo seu fill,
promet que entregará.

Algo por el estilo hemos visto en el drama de Calderón de la Barca, *El pintor de su deshonra*, jornada II, en donde se canta:

Mug. Veniu las miñonas
a bailar al Clos,
Fararera,
Que en las Carnestoltas
se disfraz Amor,
Fararera.

Homb. Veniu los fadrines

7. Esta canción:

Las minyonas ploran, -- ploran de tristor,
que a Juan de Serrallonga -- portan a la prisión...

que pone Rojas Zorrilla en la segunda jornada, pocos años después pasó a una composición popular, mezcla de baile mímico y recitado, intitulada *Lo ball d'En Serrallonga*, en donde se ve algo modificada dicha letra:

Las ninetas ploran, -- ploran de tristó,
perque 'n Serrallonga -- es a la presó'...

A nuestro parecer, no es invención del poeta toledano, sino canción que se oíría en boca del pueblo, por cuanto tiene todo el sello popular.

al Clos a bailar,
Fararera,
Que en las Carnestoltas
Amor se disfraz,
Fararera.

LOS PERSONAJES. — Entre los personajes que intervienen en el drama, los hay de dos clases: Unos que pertenecen a la realidad histórica, y otros a la fantasía de los autores. Entre los primeros mencionaremos el protagonista, el Fadri de Sau, el apellido de Torrellas y el Duque de Cardona; entre los segundos, a don Bernardo de Serrallonga, Alcaraván y Flora, etc.

Comparado el tipo de don Juan de Serrallonga, creado por el poeta, con el Juan Sala Serrallonga, que se lee en el *Proceso*⁸, ¡cuánta diferencia no aparece entre uno y otro! Existe tanta, como la que media entre el vecino de Oristá, Perot Rocaguinarda, y el Juan Sala Serrallonga, de Viladrau, y esposo de Margarita Serrallonga, de Carós⁹. Cervantes idealizó el tipo del bandolero con quien topó Don Quijote, y conocida su historia, se ve que en parte defendía una causa política, reuniendo también en su compañía un buen número de hombres; pero Serrallonga va con poca gente, y la única finalidad que vemos en él es la del robo. Solamente tomando nota de las declaraciones prestadas por los que figuran en el *Proceso*, podemos señalar los siguientes robos y asesinatos llevados a cabo entre los años de 1622 a 1628 inclusivos: 1622-23. «Un robo, de bastante consideración, perpetrado en la casa de un rico propietario», y «un conato de secuestro dirigido contra el cura de Cogolls, y en su defecto el saqueo de la casa rectoral, por haber fracasado aquella intentona». — 1624. Robo efectuado en la carretera de Gerona a Bañolas, desvalijando a cuantos viajeros pasaron por aquel lugar; otro robo en la casa de Salvio Boada, de Salitjá, y, finalmente, otro a Moreu de las Encías, cerca de Amer. — 1625. Robos en las casas de Torrent, de las Planas, y Ribas, de Viaña, sosteniendo en este último punto un encuentro con las fuerzas del Virrey; y algunos robos a varios caminantes, cerca de Olot. Unida la cuadrilla de Serrallonga con la de los hermanos

8. Proceso instruido contra Juan Sala y Serrallonga, lladre de pas (salteador de caminos). Extractado en su parte más interesante por D. Juan Cortada. (Barcelona, 1868.) — El original fragmentario de este manuscrito se halla en la *Biblioteca-Museo Balaguer*, en Villanueva y Geltrú; comprende dos volúmenes, el primero de 411 folios y el segundo del 2 al 421, quedando éste incompleto. En la Biblioteca del Ateneo Barcelonés existe copia del mismo.

9. En la nota 2 hemos visto que el verdadero nombre del facineroso nacido en Viladrau era el de Juan Sala, quien, habiéndose casado con Margarita Serrallonga, de San Martín de Carós, pasó a vivir a la casa de su mujer, tomando entonces el segundo apellido y convirtiéndose en Sala Serrallonga. — En Viladrau, pequeña población de la provincia de Gerona, situada en el Montseny, existe la «masía Sala», en donde nació el famoso bandolero, y en San Martín de Carós, pequeñísimo pueblo, no muy distante del anterior, se halla la «masía Serrallonga», construída a mediados del siglo xvii, por cuanto la antigua casa, propiedad de los padres de la mentada Margarita, fué destruída por las tropas del Lugarteniente de Cataluña, como represalias a los hechos consumados por el citado bandolero.

Margarit, del Vallés, detuvieron y robaron a varios arrieros, en la riera La Esparra, camino de Gerona. A fines del mismo año, Serrallonga, con seis o siete de los suyos, cerca de «la creu de Franciach», camino real de Barcelona a Gerona, robaron a cuantos viandantes pasaron por aquel punto, y pocos días después, en «la Costa Roca», entre Gerona y Figueras, atracaron a cuantos tuvieron la desdicha de pasar por allí, recaudando por valor de más de ochocientas libras. — 1626. No es año pródigo en robos ni atracos, pues sólo podemos mencionar el secuestro de un payés de la Sauleda. — 1627. Asesinato de dos segadores, de Anglés, así como de un Comisario; saqueos de las casas de Carbonell, en la Massana, cerca de Hostalrich; de Conchs, de Amer, y de Pla, de Bruñola, llevándose preso, en esta última, al dueño de la misma. En la feria de Amer, Serrallonga y sus secuaces, apostados en el camino de Gerona a Bañolas, robaron a más de doscientas personas. Cosa igual ocurrió en el camino de Amer a Gerona, secuestrando a un boticario de Figueras, puesto en libertad por ser el detenido, amigo de un mozo del monasterio de Amer. — 1628. Asalto y saqueo de la casa Grivolosa, de Osor, y secuestro del dueño de la misma. Robo en la riera La Esparra, a cuantos transeúntes pasaron por dicho sitio; y asesinato de Miguel Suy, de Susquda, en venganza de agravios.

Por los datos anteriormente expuestos se ve que Juan Sala Serrallonga era un vulgar ladrón y feroz asesino, pero los autores del drama quieren demostrar que respetaba lo que no era suyo, por ejemplo: El no quedarse con los talegos de moneda que enviaban al Rey¹⁰. Quizá los autores recordaron aquel hecho que se lee en la *Quarta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*¹¹, escrita por Fray Francisco de los Santos, explicando lo sucedido al lego Fray Martín de Perpiñán, portador de una gran cantidad de perlas para labrar una joya que había encargado hacer la reina Margarita para el Real Monasterio del Escorial, y oyendo Rocaguinarda que «eran de la reina aquellas prendas, las respetaron y se las dejaron».

Cervantes pone en boca del celebrado caudillo «nyerro» las siguientes

10. Véase el siguiente texto, de la jornada tercera:

SERR. Caminantes suenan.
 JUAN. 'Si.
 [Suenan dentro cencerros.]
 SERR. Llegan a linda ocasión.
 PADRÍ. Cargas de moneda son
 del Rey.
 SERR. Déxalas, Padrí,
 pasar...

Y si Vélez de Guevara pone en boca del bandolero Serrallonga un fervido elogio a la representación real, Rojas Zorrilla hace aparecer el citado capitán, liberal en extremo, por cuanto ofrece a Alcaraván doscientos escudos, como premio del viaje a Barcelona; pero en esto no hacen los mentados autores otra cosa que seguir la corriente del uso que conviene, las más de las veces, al ladrón, forajido o bandolero en un ser digno de admiración, dadivoso y desprendido. Cervantes nos describe así a Rocaguinarda, pues al repartir a su mesnada el dinero prestado por doña Gulomar de Quiñones, y los dos capitanes, lo hace de manera que sobre una buena cantidad de escudos, los cuales son entregados a unos peregrinos que iban a Roma y al escudero del héroe de la Mancha.

11. Madrid, 1680; cap. XII.

palabras: «A mí me han puesto en él, no sé qué deseos de venganza..., el querer vengarme de un agravio que se me hizo, así da con todas mis buenas intenciones en tierra»¹², y este mismo deseo de venganza señalan los autores de *El catalán Serrallonga*, describiendo el carácter de éste:

Amor y venganza viven
 en mi pecho tan iguales...
 Viva mi venganza, y mueran
 cuantos cadáveres infames...
 ...la hazaña más invencible,
 la resolución más grande,
 la más sangrienta venganza
 que en todo el espacio cabe...¹³

En España despertaron siempre gran simpatía e indulgencia los bandidos que dedicaron sus afanes y expusieron su existencia, no al merodeo vulgar, sino al deseo de venganza; por esto hizo Cervantes que Rocaguinarda resultara un personaje simpático, y esto mismo es lo que han procurado con Serrallonga los autores del drama que estamos estudiando; pero hemos de mencionar que el bandolero descrito por el autor del *Quijote* pertenecía a un partido político, como creemos que lo era el de los «nyerros», y por esto encontraba en infinidad de poblaciones gente que le protegía y le procuraba recursos; mas en Serrallonga eran poquísimos sus valedores, si es que los tenía, y si en el *Proceso*, tantas veces citado, aparecen los señores de Anyer y de Viver, don Ramón de Pons y algún otro nombre de personas de posición, los otros que se leen resultaban ser cómplices de las fechorías del citado facineroso, o bien le hacían algún otro servicio por miedo a represalias. Creemos que los primeros le demostraban amistad para servirse de él para determinados fines, pero no para defender la causa del citado partido; los otros eran pobre gente que temían ser víctimas de las malandanzas del vulgar criminal. Serrallonga, al comenzar en 1622 su vida aventurera, abandonó a su esposa e hijos, pero esto no fué causa para que andara en compañía de sus amantes, primero con Anastasia Carles Colobrants, y más tarde con Juana, viuda del molinero Eusebio Massis, de Castellón de Ampurias; es casualmente esta última la que la fantasía popular y la de los autores del drama han convertido en doña Juana Torrellas.

Por las declaraciones de algunos deponentes del *Proceso*, sabemos que Serrallonga era alto, moreno, sin pelo en la barba, que usaba bigote, si bien

12. *Don Quijote*, parte segunda, cap. LX.

13. Jornada primera. — El espíritu de venganza puesto por Cervantes en boca del caudillo «nyerro» Rocaguinarda, y por Coello en la del protagonista de su drama, era el motivo principal por el cual se lanzaban los más a la vida bandolera; por esto encontramos justas las palabras del distinguido historiador don Julián de Chia quien en *Bandos y bandoleros en Gerona* (Gerona, 1888-90) escribe que este espíritu de venganza estaba muy arraigado en los hombres de aquella época.

éste era muy delgado, vestía capa encarnada o blanca, la cabeza cubierta con la clásica «barretina» catalana, le gustaba lucir elegantes charpas, muchas veces iba armado con un par de pedreñales, generalmente uno de más de tres palmos, y otro más pequeño¹⁴. Qué poco cuadra a un personaje vestido de esta manera aquellas palabras que pone el autor en boca de Flora refiriéndose a don Alonso de Chaves:

Confieso que es muy galán
el hombre con quien te empeñas...¹⁵

o bien llamarle

... el cruel más galán...¹⁶

como dice, refiriéndose a Serrallonga, uno de sus camaradas. La actuación de éste como «lladre de pas» duró hasta 1633, fecha en que fué hecho prisionero, siendo ejecutada la sentencia de ser azotado, desorejado, atenaçado y descuartizado el 8 de enero de 1634¹⁷.

El Fadri de Sau, que aparece como el segundo de la cuadrilla, se llamaba Jaime Meliana, y era de Vilanova de Sau¹⁸. Desde muy joven, probablemente a los dieciséis años, comenzó la vida inquieta que acabó por conducirle a empuñar el remo, cuando tenía veinticuatro años, esto es, en 1632. En el drama le vemos detenido en el mismo instante que a su Capitán, pero no fué así, por cuanto a últimos de 1631 lo entregaron como prisionero a Bernardo de Cabrera, alguacil real, quien satisfizo por la aprehensión la cantidad de doscientas libras, esto es, unas quinientas treinta pesetas, como premio a su captura; bien es verdad que, merced a una instancia que había presentado al Lugarteniente de Cataluña, el Duque de Cardona, referente a favorecer la presa de Serrallonga, le fué asegurada la vida, y a esto se debe que no diese con su cuerpo en la horca. Si Serrallonga iba con sus amigos haciendo vida aventurera, cosa igual hacía el Fadri yendo con María Padrinas, primero, y después con Margarita Severa, quien le acompañó en muchos de sus delincuentes actos.

Doña Juana Torrellas, hermana de don Carlos y prima de don Félix, no es otra que la viuda del molinero de Castellón de Ampurias, Eusebio Massis. Ésta fué por espacio de quince meses en compañía de Serrallonga,

14. Veamos lo que dicen algunos de los testigos que declaran en el Proceso: Miguel Cantaloesella nos hace saber que Serrallonga cubría su cabeza con «una barretina birolada de las de montanya»; Bartolomé Gurt dice que «era alt, gros, mostatxo negre y polseras negres ab una barruqueta que te sota l'hull quem apar que es esquerra...», aportava en la xarpa dos altres armas de foch, que jo tant solament pogui veurar las cularsas»; Juan Barrullat explica que «es un home molt alt y moreno, de edat de alguns coranta anys, sense fiocch de barba, de color clar, ab un pedrenyal a la ma de tres palms poch mes o mancho, y un altro padrinyal a la xarpa». Y así podrían citarse algunos más.

15. Jornada primera.

16. Jornada segunda.

17. Véase la nota 2.

18. Pequeño pueblo de la provincia de Gerona y cerca de San Martín de Carós.

en diversas épocas de los siglos XIII-XVII. El primero de los citados trabajos se debe al académico de la de Buenas Letras, de Barcelona, don Pablo Parasols y Pi; lleva el título de *Nyerros y Cadells*²⁴, y fué leído en la sesión celebrada el 26 de marzo de 1873; el segundo es también de un académico de la citada Corporación, don Celestino Barallat y Falguera; lleva igual título que el anterior, y fué leído en la sesión de 20 de abril de 1891²⁵.

El primero inicia su estudio haciendo historia de las turbulencias comenzadas a fines del siglo XIII y promovidas por Guillermina de Moncada, viuda del infante don Pedro de Aragón, contra don Ramón de Anglesola, obispo de Vich; los pueblos de Torelló, Manlleu, San Martín Sescorts, San Feliu de Pallerols y otros hicieron armas a favor de uno y otro bando, y, entablada la lucha, aparece don Bernardo de Cadell, de San Juan de las Abadesas, como jefe de los partidarios de la casa de Moncada, y como caudillo de los defensores de los derechos de la sede ausetana, don Gilaberto de Nyer. Hemos de señalar que éstos llamaban despectivamente «cadells [cachorros] de la Moncada» a los partidarios de doña Guillermina, y en justa reciprocidad los «cadells» calificaban de «nyerros» [puercos] a los que seguían el bando del obispo de Vich. Las luchas enconadas entre uno y otro bando fueron engrosándose a medida que algunos nobles intervinieron en las mismas, viéndose precisado el rey Jaime II a publicar una carta real en la que manda al Veguer de Vich amparar los derechos de la Iglesia; pero no por esto cedió la de Moncada, por cuanto, asociándose con algunos partidarios del conde de Foix, «restos de la abominable herejía albigena que tenían trastornada la alta montaña con sus fechorías», siguió la encarnizada lucha, destruyendo y talando cuanto pertenecía al obispado, y sólo en 1312 pudo conseguirse la paz, incorporándose a la corona el señorío jurisdiccional, motivo de tan cruentas luchas. — A fines del siglo XIV vuelven a reproducirse las contiendas entre las dos parcialidades: los nobles levantan sus pendones, y entran en las villas y lugares de sus contrarios, saqueando cuanto hallan a su paso, y al mismo tiempo cuadrillas de bandoleros y facinerosos toman parte en la lucha, hasta que a primeros del siglo XV pactan las partes contendientes, llevando la paz a la comarca vicense. Pero el camino estaba abonado para poder ser aprovechado por aquellos que con cualquier fútil pretexto querían rememorar hechos pasados, y si alguna vez otra vez los nobles, apoyándose con gente maleante y facinerosa, se lanzaban a la lucha, era para satisfacer sus ambiciosas aspiraciones; ésta es la causa de que se vea a aristocráticos señores prestar ayuda y amparo a forajidos. — En los primeros años del siglo XVII, uno y otro bando tenían no diremos asalariadas, pero sí aliadas, importantes cuadrillas de bandoleros, defensores unos del poder central, representado por el Lugarteniente, y

24. *Memoria... sobre el origen de estos bandos y de su denominación, con varias noticias para su historia...* (Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Barcelona, 1880; III, pp. 553-573.)

25. Véase la nota 23.

otros de la región; militando entre los primeros vemos a Trucafort, y entre los segundos, a Rocaguinarda. ¡Cosa extraña! Si al principio el partido «nyerro» defendía las prerrogativas del obispo de Vich, en el siglo XVII es la sede ausetana la que se muestra contraria al citado bando.

Hemos visto que la monografía del señor Parasols estudia las luchas de los mencionados bandos en la comarca de Vich, pero la del señor Barallat y Falguera abraza más campo de acción, por cuanto cita lugares correspondientes a la Cerdaña, al Conflent y al Vallespir, situando en estos respectivos puntos: el castillo de Nyer, la torre «dels cadells» y la baronía de Serrallonga. Al tratar de ésta nos dice que «el castillo de Serrallonga es el castillo de Cabrenys, cerca de la Menera, del cual quedan formidables e imponentes ruinas». Analiza y estudia la citada casa feudal desde el siglo XI, mencionando como barón de Serrallonga a Raymond, apellidado el Bracat; señala después a Bernardo Hugo de Serrallonga, quien «ayudó a los condes de Béziers y de Tolosa»; Guillermo Hugo de Serrallonga, hermano de Arnaldo, arcadiano de Elna; Bernardo Hugo, «compañero del rey don Pedro en el combate singular de Burdeos», y Guillermo Galcerán, último vástago de los Bracats. Sigue después una nueva rama, producto de la unión de Beatriz de Serrallonga con el vizconde de Rocaberti, haciendo mención de Guillermo Rocaberti Cabrenys, o Serrallonga, y algunos más, hasta el año de 1589, en que termina la segunda rama, o sea la de Rocaberti-Serrallonga. La tercera corresponde a la familia de Peguera, por haber hecho donación don Francisco Rocaberti Serrallonga a su esposa Eleonor de Peguera, en el año de 1599, y ésta a su hermano Bernardo, «muerto sobre el año 1622». — Si interesantes resultan las páginas consagradas a historiar la baronía de Serrallonga, no lo son menos las dedicadas a Juan Serrallonga y a la casa de Torrellas; pero hemos de señalar que, con todo y haber muy buena voluntad para unir los descendientes de la baronía de Serrallonga, esto es, los señores de Peguera con el Sala de Viladrau²⁶ y la casa de Serrallonga de Carós, no resulta muy claro y explícito el citado entronque.

26. El señor Barallat en su citado estudio señala la animosidad entre la casa Peguera, esto es, la baronía de Serrallonga, y el Juan Sala, de Viladrau, porque para el crítico «la mano de Peguera debía pesar hasta lo último, sobre el que se presentaba como heredero de los Cabrenys»; pero ¿quién le ha dicho al historiador que el bandolero Juan Sala (a) Serrallonga creía ser el heredero de la citada baronía? Si no suplésemos lo modesto de la cuna del payés de Viladrau, quizá podríamos opinar como el docto académico, pero conocemos demasiado la historia del esposo de Margarita Serrallonga, para creer que es de noble linaje. El señor Barallat a haber conocido detalladamente el *Proceso* no habría escrito el apartado VI de su interesante estudio, pues se hubiera enterado de los motivos que tuvo el Tribunal para condenar a muerte al empedernido criminal; podrá decirse que muchas de las declaraciones y acusaciones son arrancadas en el tormento, y el reo, enterado de que la horca le aguarda, poco le importa acumularse crímenes, pues no viene de uno, mientras no le atormenten, pero es que son otros los que le acumulan cargos; por tanto, deben darse como cosa cierta los robos, secuestros y asesinatos que hizo, o bien en que tomó parte. Para nosotros la rama de los de la baronía de Serrallonga es una; como es otra la de los Serrallongas de Carós. — También escribe el citado académico que «es notable que según la canción popular, el padre de Juan Sala, de Viladrau, se llamaba asimismo Bernardo»; hemos de decir que este nombre es el del padre del protagonista de *El catalán Serrallonga*; por tanto, es invención de Coello.

o sea de 25 de julio de 1632 al 1 de noviembre de 1633; resulta ser una víctima del bandolero, pues forzosamente tenía que seguirle. ¡Cuánta diferencia no se ofrece entre la concepción hecha por los autores del drama, y la que resulta de la lectura del *Proceso*! ¡De qué diferente manera se presenta a nuestros ojos esta víctima de la brutalidad de un hombre desalmado! En una de las declaraciones de la misma nos explica que el día de San Jaime, yendo en compañía de un oficial molinero a la ermita de Nuestra Señora de Nuria, entre San Juan de las Abadesas y Camprodón, les salió al paso Serrallonga, quien robó a dos segadores, mandándoles se retiraran de allí, al igual que al mozo que acompañaba a Juana, obligando a ésta a que le siguiese. «Yo, dice la joven, le indiqué me dejara continuar mi camino, por cuyo motivo me amenazó varias veces.» Nos hace saber también que la maltrataba, y una vez la hirió por haber querido curar a quien el bandolero había herido; y paso a paso va relatando la verdad histórica de Serrallonga, engrandecido por la fantasía de los poetas. La infeliz Juana tenía veinte años cuando la conoció el forajido; un testigo de la causa seguida a Serrallonga nos dice que la viuda molinera era de buena estatura, blanca de cara, usaba capa de pastor, la cabeza cubierta con un sombrero de hombre, y por el modo de hablar, le pareció que era francesa¹⁹. — En cuanto a la intervención de Juana Torrellas en el drama, creemos es debida a influencia cervantina, pues en el *Quijote* vemos que Claudia Jerónima va en busca de Rocaguinarda para que la ampare, pues ha dado muerte a su amante, don Vicente Torrellas; y si los autores del drama han hecho noble a Serrallonga, forzosamente había de ser persona principal la que se relacionase con él; por esto buscaron un nombre que ya hubiese figurado en el bando de los «cadells», y ninguno mejor que el de «Torrellas», citado por el celebrado novelista. — Conocidas las declaraciones de Juana Massissa, no podemos creer con lo que dice la enamorada del capitán de bandoleros en la jornada primera:

... la que de mi amor llevada,
mi honor antiguo pospongo,
por seguir de una pasión
los impulsos amorosos...

¡Cuán poco se compaginan estos impulsos amorosos con quien procuraba abandonar su compañía, y solamente el miedo a la muerte hacía que le siguiera, pensando siempre en la cárcel o el tormento!

19. Un testigo que figura en el *Proceso* declara que «isquí una dona abrigada ab una capa de pastor roia, ab un sombrero de home al cap, y al costat viu que portava una xispa, y de l'altre part una daga, y aportave unes faldilles blaveschas fins a mi ja cama, y es una dona de bona statura, blanca de cara, y segons lo que la hoy parlar, entenich no es catalana, sino rossalonenca o francesa», y otro testigo, Baldomero Gurt, dice que iba «abrigada ab una capa de pastor, y portave unas faldetas verdas».

El Duque de Cardona, que ponen en escena los autores del drama, se llamaba don Enrique de Aragón²⁰.

En cuanto al apellido de Torrellas, ya hemos visto que aparece en el celebrado libro cervantino, y el autor nos hace saber que era perteneciente a una familia militante en el partido de los «cadells»; los autores del drama, inspirados en el novelista, aun hacen más que tomar parte del argumento en el cual interviene la mencionada Claudia Jerónima, por cuanto si ésta era de familia de «nyerros» y amaba a un «cadell», en el drama hacen que un «nyerro» se vea amado por una joven cuya familia pertenecía a los «cadells». Esta coincidencia nos hace creer lo que hemos dicho anteriormente, que los dramaturgos se inspiraron en el novelista²¹.

El apellido Torrellas es netamente catalán. Carreras Candi, en su monografía referente al castillo de Roda²², menciona que en 1405 un Ramón Torrellas compró el citado inmueble a Pedro Arnau Marqués; que un Pedro Torrellas aparece en el siglo xv como señor del castillo de Castellet, en la vicaría de Villafranca, y que otro Torrellas tenía sus señoríos en San Baudilio de Llobregat; Barallat y Falguera, en un trabajo dedicado a estudiar los bandos antes citados²³, menciona un Pedro de Torrellas, privado del rey Martín el Humano. A nuestro parecer, todo esto apoya lo manifestado anteriormente, o sea que se trata de un apellido catalán; pero lo interesante sería averiguar si en las primeras décadas del siglo xvii hubo una familia que se llamara Torrellas y fuese de los «cadells». — También hemos de señalar que el citado autor, al tratar de Juana nos dice que «perteneció a la casa de Torrellas», lo que no llega a demostrar, y por el *Proceso* se ve claramente que no es cierto, pues era francesa; también sería conveniente averiguar, caso de pertenecer la familia Torrellas al bando de los «cadells», si poseía el «de» nobiliario.

«NYERROS» Y «CADELLS». — Aparte de lo que se lee en las historias dedicadas a describir los hechos ocurridos en el Principado de Cataluña, existen dos interesantes monografías en que se estudian las contiendas habidas entre los citados partidos, las cuales ensangrentaron el suelo catalán

20. Era también duque de Segorbe, fué Lugarteniente de Cataluña, y ostentó la representación del poder real en dos épocas: la primera vez en 1630 y la segunda en 1633.

21. Podrá decirse que se trata de una coincidencia, pero es casual que tanto Claudia Jerónima como Juana Torrellas acaben su vida en un monasterio. *In articulo mortis* se casa la primera con don Vicente Torrellas, y cosa igual hace la segunda con don Juan de Serrallonga; «Claudia dijo a Roque que quería irse a un monasterio donde era abadesa una tía suya», y en el drama nos hace saber el duque de Cardona:

«a doña Juana Torrellas
he puesto en un monasterio,
después que con Serrallonga
se celebró el casamiento...»

(*Jornada tercera.*)

22. *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, Barcelona, 1891.

23. *Nyerros y Cadells*. Memoria leída en la Real Academia de Buenas Letras, en la sesión del 20 de abril de 1891. (*Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*. Barcelona, 1896; V, pp. 553-573.)

plida, y el hecho hubiera pasado a mayores a no intervenir el rey don Pedro el Católico, quien escribió al papa Inocencio III. La tregua de paz y concordia entre el Obispo y la casa de Moncada duró poco tiempo. Aún no habían pasado tres lustros, la viuda de don Guillermo, doña Garcendís, renovó la cuestión, cediendo al poco tiempo ante las penas canónicas. Algunos años más tarde (1256), el vizconde de Bearn, don Gastón de Moncada, fué reconvenido, a causa de dicho asunto, por el obispo de Vich, don Dalmacio de Mur, teniendo que intervenir, como había ocurrido otras veces, el representante de Cristo en la tierra, que a la sazón era Alejandro IV. Un interregno de cuarenta años de paz precedió a la rebelión de doña Guillermina de Moncada contra la Iglesia, y a imitación de lo que había hecho en 1209, la casa negóse a reconocer el feudo del obispo don Ramón de Anglesola, intentando apoderarse de cuantos bienes pertenecían a éste y a la iglesia de San Pedro. Aparece como caudillo de la rebelión don Bernardo de Cadell, barón de Aransá, teniendo por contrincante a don Filiberto Nyer, pariente del prelado vicense. Al punto levantáronse pendones a favor de uno y otro bando, al obispo de Vich seguían los señores de Malla y de Basora, San Felio y San Pedro, y los del castillo de Orís, sin que tardaran a unirse a éstos la baronía de Serrallonga; al lado de la casa de Moncada pusieron los señores de Sabassona, vasallos de Centellas y Manlleu. La lucha iniciada por los señores Cadell y Nyer duró hasta la segunda década del siglo XIV (1313), reapareciendo otra vez a las postrimerías del mismo (1398), y así, más o menos animada la querrela, siendo hoy vencidos los que mañana eran vencedores, duró la rivalidad hasta principios del siglo XV. A los pocos años vuelven a las armas, y a no ser por la derrota que sufrieron los de Nyer, cerca de Ogassá (1531), la contienda hubiera sido larga. Otra paz ficticia, pues si bien faltan datos para averiguar detalladamente las rivalidades entre ambos bandos hasta fines del siglo XVI, no estarían muy tranquilos, por cuanto el ilustrado historiador don J. M. Martí y Terrades encontró en un *Dietario* de la dicha época, que «el senyor de Nyer, Thomas Banyuls, ab mes de seixanta bandolers entrá en lo castell [de Puigcerdá] y se'n portá los quatre presos... que havia pres mossen Miguel Tort, Veguer de Cerdanya» (1580). Las discordias entre los dos partidos tocan a su término. En 1607 aparece apoyando a los «nyerros» Perot Rocaguinarda, y a los «cadells» los hermanos Gabriel y Pablo Torrent, conocidos por «germans Trucafort»; en algunos lugares, como en San Juan de las Abadesas y Ripoll, se encuentran los dos partidos frente a frente, los primeros resultan vencedores. El poder de los descendientes de don Giliberto Nyer quedaba evidentemente demostrado.

Conocidas las anteriores líneas, hemos de convenir con el señor Bofarull que tanto Rocaguinarda como los hermanos Torrent no podían ostentar la representación de ningún partido político, y si se movían y enfrentaban, era por haber sido llamados a la contienda para reforzar las pretensiones

de alguien que deseaba tener más vasallaje³⁰; en cuanto a Serrallonga, hemos de convenir que no fué otra cosa que un vulgar «lladre de pas», que no podía aportar mucha gente como hacía Rocaguinarda, pues éste sabemos que reunió trescientos hombres y logró romper el cerco que los apellidados Trucafort habían hecho al monasterio de Ripoll; la actuación del citado caudillo «nyerro» puede considerarse como una guerra civil, como un levantamiento de protesta contra ciertas órdenes del Virrey. La conducta del hijo de Oristá es rectilínea; si alguna vez robaba lo hacía para el sostenimiento de sus tropas; si bien conociendo su actuación se ve que tenía buenos y poderosos valedores³¹.

UN PLAGIO. — El 11 de marzo de 1858 estrenóse en el teatro del Circo Barcelonés un drama en cuatro actos y un prólogo, original de don Víctor Balaguer, con el título de *Don Juan de Serrallonga o los bandidos de las Guillerías*³². Esta obra, que tuvo en su época, y aun en años posteriores, un gran éxito, resulta ser un plagio del drama de Coello, Rojas Zorrilla y Vélez de Guevara, *El catalán Serrallonga*, por cuanto no solamente el plan de la obra, sino parte del texto ha pasado del drama representado en la primera mitad del siglo XVII al de la segunda mitad del XIX;

30. Hemos de decir que una buena parte de estas luchas intestinas eran debidas a la ambición y venganza de señores que aun estaban influidos del poder feudal; pero también señalaríamos el apoyo que del otro lado de los Pirineos encontraban los bandoleros, cuando se veían obligados a buscar lugar más seguro para huir de la persecución de que eran objeto. Hemos de mencionar asimismo que entre los bandoleros había muchos gascones, y el señor Soler Terol, en su citada obra, observa que los «nyerros» inclinábanse a unir Cataluña a Francia (p. 51). En la jornada segunda dice don Bernardo a su hijo:

Sólo a que vengas conmigo
hoy he venido a llamarte,
a la Francia he de pasarte
y a tu defensa me obligo...

31. Acerca de las contiendas habidas entre alguno de los dos bandos y las tropas del Virrey, justo es trasladar aquí los dos siguientes textos, los cuales a nuestro parecer aclaran los motivos de la existencia del bandolerismo en Cataluña. — Felíu de la Peña, en *Anales de Cataluña* (Barcelona, 1709; XX, c. 6), escribe: «Por este tiempo (1543) inquietaba a los pueblos de Cataluña grande número de los que faltando la guerra quedan sin empleo, y le buscan en daño ageno, y como sucediesen escándalos todos los dias, encargó el Virrey a Miguel Bosch de Vilagayá, levantassee gente para perseguirles, y executándolo, llegó a 13 de abril con sesenta de sus soldados a Caldas de Montbuy, en cuya villa halló algunos de los delincuentes; quiso prenderles, travóse enquntro, murieron algunos de ambas partes, y entre otros Mossén Bosch; llegó el aviso al Virrey, salió de Barcelona seguido del Somatén, persiguió a los vagamundos hasta sacarles del Principado, retirándose los más a Francia, murieron algunos en los encuentros, y los que hizieron prisioneros los del Somatén, pagaron sus errores con la vida en las horcas de Barcelona.» — Melo, en su conocida *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV* (Barcelona, 1835; p. 40), nos hace saber que «el quejoso o agraviado deja los pueblos, y se entra a vivir en los bosques, donde en continuos asaltos fatigan los caminos... Algunos han tenido por cosa pública fomentar sus parcialidades por hallarse poderosos en los acontecimientos civiles; con este motivo han conservado siempre entre sí los dos famosos bandos de *Narros* y *Cadells*, no menos celebrados y dañosos a su patria que los *Cúelfos* y *Gibellinos* de Milán, los *Faños* y *Médicis* de Florencia, los *Beamonteses* y *Agramonteses* de Navarra, y los *Gamboynos* y *Oñasinos* de la antigua Vizcaya.»

32. Y aun diremos que en 1868 publicó *Los bandoleros catalanes o lo ball d'en Serrallonga*, «cuadro de costums catalanas ab coros y dansas de la terras.

Y en cuanto al bandolero Juan Sala, nos hace saber que «debía sentirse dominado ante todo por su odio a los Pegueras, por su aversión a este partido jurista y realista del siglo xviii»; no cree se cumpliera la sentencia dada con motivo de su prisión, pues opina que sus amistades lograrían «substraerle a la justicia de los golillas», y enlazando el apellido Serrallonga con el nombre de Bernardo Sala, de Prats de Molló, hace revivir la figura del padre de Serrallonga, que aparece en el drama con el nombre de Bernardo de Serrallonga. También cita que la casa de Sau estuvo en relación con la de Rocaberti-Serrallonga, en el siglo xv; a este efecto indica a un tal Juan de Sau, caballero de Castellón de Ampurias; en cuanto a la casa de Torrellas, dice que era una de las más importantes del bando de los «cadells», apoyándose en el texto de Cervantes, y opina que la casa señorial corresponde a Torrellas de Agly, «población que se cree existía ya en la época romana, y cuya iglesia desde el siglo xi dependía de San Miguel de Cuxá», pero también menciona una familia Torrellas existente en el Panadés. Con todo y no seguir el criterio del comentarista, hemos de convenir que enlaza hábilmente unos hechos con otros, para hacer valer sus conjeturas, pero, como hemos dicho anteriormente, no convencen.

La fantasía del cronista de Barcelona, Víctor Balaguer, en su *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*²⁷, hace historia de estos dos bandos, señalando que las contiendas tenían por móvil principal el amor a la región, contra las órdenes que dictaban los representantes del poder central; y en cuanto a Serrallonga, nos dice que «fué un caballero noble y principal que tenía su casa en el pueblo de Caroz», en las Guillerías, y le hace enamorado de doña Juana de Torrellas, «familia muy principal de Barcelona» y «adicta al bando de los cadells». Apoyándose en la tradición, manifestada por algunos vicenses, cuando recogía datos para escribir un drama del cual trataremos más adelante, transcribe algunas notas que pertenecen más a la leyenda que a la Historia.

Si los académicos de la de Buenas Letras de Barcelona, señores Parasols y Barallat, trataron, como hemos visto, de las contiendas entre los dos citados partidos, otro docto académico de la misma Corporación, don Antonio Bofarull y Brocá, en su *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña*²⁸, escribe algo acerca del tema que estamos tratando. Duda que los facinerosos, delincuentes y forajidos militasen en bando alguno, ni pudiesen ostentar ninguna representación, «aun cuando pudieran haber sido alentados o consentidos en un principio por quien llevase quizá una mira política». Manifiesta que nadie ha sabido indicar siquiera qué era lo que querían tanto los de uno como los de otro partido; ya hemos visto que los «nyerros» defendían las prerrogativas de la sede vicense, y a las postrimerías de las contiendas, ésta se puso a favor de los «cadells». Advierte que así en los bandos como en los pregones no se condena a nadie por pertenecer a un

27. Barcelona, 1860-63; IV, pp. 294-305.

28. Barcelona, 1876-78; VII, pp. 306-326 y 396-409.

partido determinado, sino por sus crímenes, por «haber pertenecido a tal o cual cuadrilla, o por haber sido jefe, «cap», de alguna de ellas», y esto expuesto pregunta: «¿Dónde está, pues, la representación política que algunos han querido ver?» — Cabe decir que, mientras unos sostienen que estas luchas no eran otra cosa que contiendas políticas, Bofarull hace observar que nada se sabe en concreto de las aspiraciones referentes a uno y otro bando, y aun hay otro punto de vista acerca de este embrollado asunto, el cual ha sido expuesto por don Julián de Chía en su interesante obra *Bandos y bandoleros en Gerona*²⁹.

El mencionado historiador opina que estas contiendas eran producto de agravios personales, algunas veces transmitidos de generación en generación, y no es extraño que llamasen en su apoyo el concurso de forajidos y bandoleros, ofreciéndoles recompensas y más tarde protección. Para el citado autor, «las clases privilegiadas fueron las que dieron vida, alimento y seguridad a los bandoleros, reservándose los como instrumentos de venganza, poniéndose en continuo contacto con ellos, y dispensándoles la más decidida protección hasta mucho tiempo después de extinguido el fuego de las parcialidades». En cuanto a Serrallonga, censura a aquellos que han querido darle origen nobiliario, siendo así que era hombre de humilde cuna.

Conocidos los trabajos últimamente mencionados, podemos resumir los hechos que tanta celebridad dieron a los citados partidos, y tantos trastornos ocasionaron a Cataluña, en las siguientes líneas:

A últimos del siglo IX, el conde Vifredo, apellidado *el Velloso*, restituye a Vich su sede episcopal, donando al obispo Godmaro y a su iglesia de San Pedro, no sólo el señorío alodial y los diezmos de las parroquias del valle Taurelionense, San Felio, San Vicente y San Pedro, sino también una participación casi regia en el señorío jurisdiccional, que al dador espectaba por derecho de conquista, según puede verse en la Bula de Benedicto VII. Más tarde, el conde Ramón Berenguer IV recompensa los trabajos de su senescal Guillermo Ramón de Moncada, otorgándole un feudo (1136), siendo el castillo de Torelló uno de los indicados; de este modo vemos que la casa de Moncada queda investida del señorío jurisdiccional sobre el valle torellonés, representando al obispo de Vich y al conde soberano; pero, si bien la casa de Moncada cumplió sus compromisos hasta primeros del siglo XIII, en seguida se levanta contra el feudo de la sede ausetana, y no contenta con esto, arrebata los derechos que correspondían al obispo don Guillermo de Tavertet y a la iglesia de San Pedro; el citado prelado amonesta y excomulga al Moncada, y don Ramón de Rocabertí, arzobispo de Tarragona, en decreto de 20 de septiembre de 1209, pide a don Guillermo de Moncada se sujete al Obispo, restituyendo lo robado y reparando los daños causados, cosa que no fué cum-

29. Gerona, 1880-90; III, pp. 591-612.

fecha 29 de mayo³⁴; también hemos de señalar que el Fadri de Sau fué hecho prisionero en 1632, y, según el drama, disfruta de libertad cuando ajusticiaron al noble-bandolero; pero no señalemos más divergencias entre uno y otro texto, quizá lo efectuado por el señor Balaguer fué para dejar el camino expedito para escribir una segunda parte³⁵.

El moderno dramaturgo nos dice que su obra «es una vindicación», y creemos no puede vindicarse un criminal asesino; también sostiene que Serrallonga «no podía ser un bandolero vulgar», por cuanto «era de una familia principal, cuyo origen se remontaba a la época de la reconquista de Cataluña», y a esto objetaremos que conocido el *Proceso*, tantas veces citado, es muy difícil hermanar al señor de la baronía de Serrallonga con el Juan Sala (a) Serrallonga, de Caroz. Lo que sí puede afirmar el susodicho escritor es la parte simbólica o representativa que dió a algunos de sus personajes, y ésta puede resumirse copiando parte del texto del citado escritor: «En don Juan de Serrallonga he puesto la personificación de las ideas nobles, caballerescas y liberales; en don Bernardo de Serrallonga, el tipo de la verdadera nobleza; en don Carlos de Torrellas, el tipo de la nobleza orgullosa, insolente y aferrada a sus prerrogativas y privilegios; y en don Salvio Fontanellas, el tipo pundonoroso de la clase media»

Algunos años más tarde, el mismo autor dió a la escena el drama *Don Joan de Serrallonga*³⁶, que no es otra cosa que el texto castellano adaptado al catalán. Este nuevo drama está en verso, con la particularidad de que toda la parte correspondiente a don Juan de Colmenar, gobernador de Vich, está en castellano, como en castellano figura la canción que Vélez de Guevara puso en la jornada tercera, que comienza:

Grandè gentè manda armar...

POPULARIDAD DE SERRALLONGA. — Milá en su *Romancerillo*³⁷ incluye en la sección correspondiente a romances de bandoleros, el que comienza:

Las ninetas ploran,

y que Rojas Zorrilla intercala en la segunda jornada de *El catalán Serrallonga*, cuyo texto vemos también en *Lo ball d'En Serrallonga*, pieza dialogada que, probablemente a fines del siglo xvii o a comienzos del

34. El duqué de Alburquerque, Lugarteniente de Cataluña, escribía al Rey, en carta del 29 de mayo de 1616, que: «En este mismo punto me viene otro aviso de Don Juan de Aquabiva, cuya carta remito al vizcanciller de Aragón, diciéndome que quedan presos y muertos los dos hermanos Tallaferos y cabezas de la cuadrilla de los nierros.» (Archivo de la Corona de Aragón, Leg. 845.) Hemos de manifestar que sotamente conocemos un Antonio Tallaferro, perteneciente al citado bando, y fué muerto «en el lugar del Tronxo, junto al castillo de Montalla, baronía del cabildo de Urgel» (Archivo de la Corona de Aragón, Leg. 846).

35. No hemos podido ver ningún ejemplar del drama en tres actos, de R. Mera, intitulado *La venganza* (2.ª parte de *Don Juan de Serrallonga*). Figura en el *Catálogo General del Archivo Central Lirico-Dramático de Rafael Ribas* (Barcelona, 1882).

36. *Don Joan de Serrallonga* (Barcelona, 1868), drama en cuatro actos y un prólogo.

37. Barcelona, 1882, págs. 96 y 439.

siguiente³⁸, fué muy popular en Cataluña. Pero la popularidad del citado forajido no era ficticia, y se comprende, ponía en jaque a mucha gente, en muchos bandos aparece su nombre, se contaban hazañas increíbles, y todas estas circunstancias le daban popularidad; por esto no nos ha extrañado el dar con dos romances³⁹ publicados a fines de 1633, esto es, poco después de haber sido hecho prisionero. El primero de dichos romances es obra del alférez Juan Francisco Lamuela; el segundo pertenece al bachiller Pedro Meluco; el de éste es mucho más interesante que el de aquél, y como creemos que no son muy conocidos, por esto los trasladamos aquí para conocimiento del lector:

I: — *Xácara, y / relación / verdadera de los / hechos y prisión del famoso Ban- / dolero Sierrallonga. / por el Alférez Juan Francisco Lamuela, / natural de Çaragoça. / Con licencia. / En Barcelona, por la viuda Liberós en la Calle de / Santo Domingo, Año 1633.*

Asómbrense los valientes,
los que trepando montañas
urdiendo están mil marañas
por robar a todas gentes.

Sierrallonga siempre estaua
con cien hombres Bandoleros
y en los caminos robaua
a todos los passageros.

Con la sombra de su gente
muchas vidas él quitó,
y a muchos él se las dió
de barato y de valiente.

Siempre el monte le sirvió
de fortaleza tan viuua
que ninguno le agrauió,
passando él allí la vida.

A Francia se retiró
apartado de prisiones,
cansado de haber robado
muchas bolsas de doblones.

Vínose él [a] enamorar
de una Francesa alentada⁴⁰,
quiso con él navegar
por ser ella desdichada.

Salió de Francia con ella,

regalándose en sus brazos,
la truxo desta manera
contándole sus trabajos.

En el bosque la metió
y allí liciones le daua
y a matar como él mató
cada día le enseñaua.

Ésta fué su perdición,
pues le vino ella a meter
en tan grande confusión
viniendo aquí a perecer.

Pues auiendo siempre andado
entre seluas y montañas,
vino a ser tan desdichado
que le prendieron con mañas.

Su amiga, con él andaua,
y entonces nunca la vió;
quando remedio aguardaua,
a lo mejor le faltó.

Con muy grandes preuenciones
atajos siempre buscó
donde fueron sus prisiones,
y aquí en ellos se perdió.

Quando vino a desparar
los pedreñales que traía,

38. Véase la nota 7.

39. Existentes en el *Archivo Histórico Municipal*, de Barcelona.

40. Ya hemos visto en la nota 19 que un testigo declara que Juana, por el hablar, demostraba ser «rossalonenca o francesa».

podrá decirse que en la Introducción que se lee en el drama de Balaguer nos hace saber que recogió de varios sujetos conocedores del Montseny y del llano de Vich, cuanto sabían acerca de Serrallonga, algunas canciones y otros materiales para su obra. Si el autor hubiese escrito su drama con los materiales por él reunidos, muy poco podríamos censurar, pero conociendo el texto de los mencionados autores, diremos que se aprovechó de la obra de éstos copiando versos, con todo y haber escrito: «Esta obra no tiene de contacto con la antigua más que el estar apoyada como aquélla en la tradición y en la historia de Serrallonga.» No mencionaremos las canciones que hemos señalado, existentes en las dos primeras jornadas, así como algunas de las modificaciones y pasajes copiados por el moderno dramaturgo, los cuales menciona en las notas primera y cuarta de la citada Introducción; pero es que en el texto de los demás actos hemos visto pasajes copiados de *El catalán Serrallonga*, cosa que poco favor hace al poeta catalán. Véanse estos dos ejemplos:

Texto de 1636

BERN. ¿Quedamos buenos, honor?
Canas, decid, ¿quedáis buenas?
¿Qué ocasión busca la vida
si no acaba en esta afrenta?
¿Yo ultrajado de don Carlos?
¡Mal haya el hombre que llega
a tiempo, estando vivo
está muerto a su defensa!
Voy a buscar a mi hijo.
A Dios, casa, donde quedan
tantos testigos que hablan
mis desprecios, mis ofensas,
que, pues las paredes oyen,
también hablaran sin lengua...

(Jorn. 1.ª)

SERR. ¿Antes de prenderme escri-
[ben
canciones, coplas y versos;
y ya me lloran las damas
antes de mirarme preso...

*(Jorn. 2.ª)**Texto de 1858*

BERN. ¿Quedamos buenos, honor?
Canas, decid, ¿quedáis buenas?
¿Qué ocasión busca la vida
si no acaba en esta afrenta?
¡Yo ultrajado de don Carlos!
¡Mal haya el hombre que llega
a tiempo, que estando vivo,
está muerto a su defensa!
Voy a buscar a mi hijo.
A Dios, casa, donde quedan
tantos testigos que hablan
mis desprecios, mis ofensas,
que, pues las paredes oyen,
también hablaran sin lengua...

(Pról., esc. 2.ª)

SERR. ¿Antes de prenderme escri-
[ben
canciones, coplas y versos;
y ya me lloran las damas
antes de mirarme preso...

(Acto 1.º, esc. 3.ª)

Alguien saldrá en defensa del drama del señor Balaguer diciendo que el texto antiguo está todo en verso, y el moderno en prosa y verso, pero no podrá negar que el plan de la obra y los personajes principales de la misma resultan iguales en ambas producciones; podrán sostener los partidarios del dramaturgo catalán que la tradición, confirmada por los sujetos

que le suministraron noticias referentes a la actuación de Serrallonga, le dijeron que «era un noble caballero y muy principal, que tenía su casa solariega en el pueblo de Caroz, situado en el corazón de las Guillerías; que pertenecía al bando de los *narros* y estaba perdidamente enamorado de doña Juana de Torrellas, de una familia muy principal de Barcelona, que pertenecía al bando de los *cadells*. Un primo de doña Juana tuvo un día cierta pendencia con don Juan de Serrallonga, y éste le mató. Viéndose obligado por esta muerte a salir de Barcelona, don Juan se entendió con el Fadri de Sau, bandolero que estaba al frente de una partida de narros en las Guillerías, y con éstos entró un día de Carnaval en Barcelona, a favor de los disfraces que tomaron, y se introdujo en la casa de Torrellas, donde se daba una fiesta de máscara, sembrando el terror y la confusión, apoderándose de doña Juana, y retirándose a la montaña. Doña Juana acompañó siempre a su esposo o amante en su vida de bandolero, y se la vió siempre a su lado con pistolas al cinto y el pedreñal en la mano. Un día Serrallonga fué cogido en el cementerio de Caroz; junto a la tumba de su padre, por los capitanes de tercios Salvio y José Fontanellas y Pradell, dejándose prender sin oponer la menor resistencia. Asombrados los Fontanellas al ver que un hombre tan osado y tan valiente se entregase de aquel modo, le participaron su admiración, y contestó que, estando rezando sobre el sepulcro de su padre, había tenido una visión y oído la voz del autor de sus días que le mandaba entregarse. Fué llevado a Barcelona y murió en el cadalso. De Juana no se sabe más sino que continuó al frente de su partida durante algún tiempo»³³.

Como ha podido ver el lector, la semejanza entre lo manifestado por el señor Balaguer y el drama de los señores Coello, Rojas y Vélez es mucha, si bien pueden observarse algunas modificaciones, por ejemplo: En la última jornada de *El catalán Serrallonga* dice el Duque de Cardona que

a doña Juana Torrellas
he puesto en un monasterio;
después que con Serrallonga
se celebró el casamiento...

y, según la tradición recogida por el señor Balaguer, la esposa de Serrallonga quiso vengar la muerte de éste al frente de su partida. También en el *Don Juan de Serrallonga* toma parte un personaje que el autor le da el nombre de «Tallaferro», y casualmente éste era el apellido de un bandolero, muerto en 1616, según carta del duque de Albuquerque al Rey, con

33. Hemos de manifestar que si el dramaturgo señor Balaguer observó que todo cuanto le habían dicho los interrogados vecinos del llano de Vich, al suministrarle noticias referentes a Serrallonga, era igual al texto de los comediógrafos castellanos, ¿cómo no se llegó a San Martín de Carós, lugar no muy distante de Vich, y hubiera podido ver por sus propios ojos que era una leyenda todo cuanto le habían dicho acerca de la tumba del padre de Serrallonga, por cuanto no existe, así como es un mito la titulada nobleza caballerisca del mismo?

le han seguido y perseguido
a banderas desplegadas,
y mil y quinientos hombres
han puesto cerco a su casa
han abrasado su hacienda,
y han talado su campaña ⁴³

Pero con valor no visto
las más veces lo miraua
desde algún risco, y decía
a sus contrarios, infamias
y denuestos, y tal vez
con una escopeta larga,
a los que le parecían
vno a vno derribaua ⁴⁴.

Fué vna vez Miguel Rodó
(alguacil de mucha fama)
para prenderle en su tierra
con vna muy grande esquadra,
y al entrar por las malezas,
del caballo se apeara,
lo que le valió la vida,
pues la perdiera sin falta,
que acestando Serrallonga
desde vna peña cercana
a vno que en él subió,
metió en la frente la bala
pensando que era el caudillo,
pues sólo a cauallo andaua.

Viéronle y con gran tesón
le siguieron, pero vanas
fueron estas diligencias,
pues de la espessura basta,
de donde menos temían
encubierto disparaua,
y solo se escapó a todos,
y aun de diez mil se escapara.

Quando se hallaua acossado,
passaua encubierto a Francia
con disfraces ingeniosos,
pues tuuo tan altas traças,
que con atreuerse a todos
muy descubierta la cara
haziendo aqueste viage
mil vezes, jamás desgracia
de conocerle o prenderle
llegó en ocasiones tantas.

Enfadado de sus cosas,
y otros dizen, por palabras
que tuuieron en el juego,
un Monsiur que le amparaua,
quiso entregarle vna vez
dissimulando la saña
mucho tiempo; pero el día
de la trayción concertada
mirando turbado el rostro
del Francés, se desengaña

El Duque de Uceda (1623). — El Ilmo. y Rdo. Obispo de Solsona, D. Miguel Santos y de San Pedro (1627). — El Excmo. Sr. D. A. Gómez Suárez Figueroa y de Cardona, duque de Feria (1629). — El Excmo. Sr. D. Enrique de Aragón, duque de Cardona y de Segorbe (1630). — El Infante-Cardenal D. Fernando (1632). — El ya citado Excmo. Sr. D. Enrique de Aragón (1633).

43. El ya citado Lugarteniente de Cataluña, duque de Alburquerque, escribía al Rey en 8 de abril de 1616 que en Tortosa «dñ con seis casas en tierra, enteras, arrasándolas, que como estaban situadas en diferentes calles y fué tan impensado el golpe... fué muy de notar y veer el terror y encogimiento de la ciudad toda, y la humildad y sujeción que mostró... También ando resolviéndome en derribar antes de entrar en Barcelona algún castillo de cavalleros, receptadores y nidos públicos de esta mala gente» (Archivo de la Corona de Aragón, Leg. 845).

Sabido esto, no es de extrañar que el romancero diga que

han abrasado su hacienda — y han talado su campaña...

por cuanto la esposa del bandolero, una vez ajusticiado éste, pidió al Virrey, duque de Cardona, una cantidad para reedificar la casa que había sido derribada, y subvenir a las necesidades del sostenimiento de su madre, hijos y hermana, cuya petición le fué concedida en 22 de marzo de 1634, por cuanto la casa «no era del dicho Serrallonga, sino de la suplicanta y sus hijos».

44. Un caso algo parecido al descrito en el romance, se lee en la tercera jornada del drama de Coello, Rojas y Vélez, cuando el capitán ve pasar la recua portadora de «cargas de moneda» para el Rey, disparando contra el alguacil que la lleva, desde lugar que no es visto.

y adeuina la trayción,
cauteloso se recata,
y huye de su presencia
dexando al descuydo en casa
(como en rehenes de su buelta
que el Francés pensó cercaua)
cinco compañeros suyos,
y aduertida su tardança
por el Monsiur, fueron presos,
y allí fueron entregadas
sus personas al Virey
que felice gouernaui,
el gran Duque de Cardona
que nos viuia edades largas⁴⁵.

De muertes y robos hechos
de este foragido, se halla
en la Audiencia Real
un processo de hojas tantas,
que por tomos le diuiden,
y ay algunos de vna quarta.

Miren que tomos tan doctos
de Bártulo o Baldo, que hallan
en ellos solos incendios,
muertes, robos, fuerças, mañas,
resistencias y alborotos,
escándalos y desgracias.

Veinte años ha poco menos
que en aquestos passos anda
este pavor de la tierra
auorto de sus entrañas⁴⁶,
pues en las cuevas y choças

cauadas, y hechas de ramas
por su mano inculca, solo,
era su feroz morada,
quando andaua temeroso
que los suyos le entregaran
(lance fatal que a tal gente
muy raras vezès les faltan).

Todo su infausto esquadron,
que muchas vezes llegauan
a cinquenta, y sesenta hombres⁴⁷
perecieron, ya en campaña
como fieras, ya en la hórca,
que ellos tienen por desgracia;
siendò la mayor ventura
poder dar remedio al alma.

Solo quedó, y assí solo,
passagero salteaua,
casas robaua, y rendía,
y tristes hombres mataua;
siempre al lado de su amiga,
que, vestida de hombre, daua
con las armas, muchas señas
de gran valor; cosa rara
ver esta Venus y Marte,
y no de muy mala estampa
entre assaltos y finezas,
entre blanduras y balas,
pistolctazos y amores,
requiebros y puñaladas.

Juezes y Alcaldes de Corte
han salido vezes tantas

45. Este hecho, descrito por el romancero Meluco, nos lo explica el *Proceso* como ocurrido en Paralló, en el Rosellón, y estos «cinco compañeros» de Serrallonga no eran otros que Jaime Mellanta (a) Padri de Sau, su hermano Rafael, Guillem Estrany (a) Lo Clavell, Jaime Masbernat (a) Jaume Viola y Pedro Juan Paler, entregados al alguacil real Bernardo de Cabrera, quien satisfizo novecientas libras, esto es, a razón de doscientas por cada uno, y cien por el hermano del Padri de Sau, por ser menor de edad. Hemos de señalar que, según el bando dado por el duque de Feria en 9 de julio de 1622, los anteriores bandoleros fueron considerados como «caps de quadrilla», a excepción de Rafael Mellanta.

46. El poeta sufre una equivocación al escribir:

Veinte años ha poco menos — que en aquestos passos anda
este pavor de la tierra, — auorto de sus entrañas...

pues comenzó a actuar como forajido en 1622 y fué detenido en 1633, esto es, doce años.

47. Aquí el autor resulta más puesto en razón al citar el número de cincuenta o sesenta los compañeros de Serrallonga. A nuestro parecer, éste sería el número máximo de los que tomaron parte en las correrías del bandolero de Viladrau, bien es verdad, que las más de las veces se dividían formando escuadras de diez o doce hombres, como así se ve en el *Proceso*.

allí se quiso matar,
pues fuego en ellos no auía ⁴¹.
Jayme Maña, que en la sombra
echado estaua con su gente
aguardando a Sierrallonga
por llevarlo al Presidente.

Apenás él fué a passar
muy descuydado de gente,
la vinieron a agarrar
viuiendo allí su pariente.

La amiga que aquesto vió,
vn pedreñal ella saca,
y a vno allí le tiró,
por ver si su amigo escapa.

— O valerosa muger
(Sierrallonga assí le habló),
no te quisiera yo ver,
como aquí me veo yo. —

En el bosque allí pelearon
y fuerça muy grande hizieron,
y a ellos los agarraron
quando allí todos cayeron.

Al camino les salieron
con vna gran compañía,
y a Barcelona vinieron
con grande cauallería.

Toda la gente salía
por ver aquestas prisiones
de Sierrallonga y su amiga,
desparando mil cañones.

De la ventana miró
la grande cauallería
y siempre se imaginó
si eran Grandes de Castilla.

El Duque al punto salió
con muy grandes regozijos,
y luego los hospedó
como si fueran sus hijos.

Con mucha gente vinieron
a la insigne Barcelona,
y todos aquí se vinieron

con el Duque de Cardona.

Donde guardados están
con grillos y con prisiones,
diziendo, por donde van,
descubriendo mil ladrones.

El Duque le vesitaua,
sin ser Grande de nación,
y siempre le preguntaua,
cómo le va en la prisión.

Respondióle el Bandolero
con muy grande bizarría:

— Bueno estoy. ¡Por vida mía,
cargado con tanto hierro!—

Destas visitas se cansa
y de verse en la prisión,
quando el Duque allí le espanta,
con la vista y su razón.

La quadrilla pereció,
agarrada esta persona.

Mil gracias a Dios le dió
la ciudad de Barcelona.

La tierra vino a limpiar
el gran Duque de Cardona,
pues se vino a aprisionar
aquesta tan gran persona.

A su amiga le ha pedido
que haga mil oraciones,
y ella le ha respondido
que no tiene deuociones.

Sólo esto viene a sentir
Sierrallonga en su prisión
quando le imbía a dezir
cure de su saluación.

Con toda su fortaleza
en esto viene a parar,
pues le vienen a quitar
de los ombros la cabeça.

Esto se viene a sacar
el que viene a ser ladrón,
pues aquí viene a pagar
su pccado, y su traición.

Finis

41. Es probable que esta estratagema, puesta en práctica por el muchacho Pedro Agustín, sea un hecho real, por cuanto también lo indica el romance del bachiller Meluco.

II. — *Relación / verdadera de la / vida, robos y delitos del / famoso bandolero Juan Sala, llamado / Serrallonga, y de su prisión, siendo Virrey / de Cataluña el Excelentísimo de Cardona. / Por el Bachiller Pedro Meluco, vezino de Barcelona. / Romance. / Con Licencia. / Impresa en Barcelona, por Estevan Lliberos, Año 1633.*

Montuosa Cataluña,
yasse límite de España,
escudo de sus provincias,
cuchilla de las contrarias.

Inaccesible en sus montes
que con aspereza estraña
Olimpos los mira el mundo
quando el Olimpo amenazan.

Cada monte es un castillo,
cada sierra una muralla,
cada risco es vna torre,
y toda, una plaça de armas

Cuyos dilatados bosques
de su desigual campaña
son espejos cabelleras,
por no verse jamás calua.

Las enzinas de sus cumbres
con las que se encaraman
y barrer quieren estrellas,
antes que las barra el alma.

Golfos de robles nauega,
surca océanos de matas
quien en sus frondosas seluas,
encubiertas sendas halla.

En este pues laberinto
vn labrador se criaua,
Juan Sala tuuo por nombre,
aunque después lo mudara.

Porque con vna heredera
casó de vna antigua casa,
que aunque era de labradores,
no es la labrança villana.

Llamóse pues Serrallonga,
y en Carós (aldea auara
de casas y moradores,
no de riscos y carrascas

cuyos contornos defienden
cercado de peñas bastas,
de vn valle inculco los lindes,
que ignoran humana planta).

A los pechos de su madre
se alimentó de venganzas
y bandos, que en Cataluña
tanto la nobleza estragan.

Y empeçando en vna muerte
a manifestar su saña,
persiguióle la justicia,
mas fué su assylo su casa.

Roto del temor el freno,
enfadóse, y en campaña
se puso por Capitán
de otros muchos de su traça.

¡Ay del pobre passagero
que temerario estoruaua
de su hazienda el robo injusto,
que en la vida lo pagaua.

No de sus manos seguro
se halló nadie, que era tanta
su atreuida valentía,
que con todos se arriesgaua.

Robó casas, y aun sus dueños
por dinero rescataua;
abrasó las alquerías,
deshonró muchas honradas,
y para atajar el daño
de las villas comarcanas,
salían en busca suya,
y muchas vezes le hallauan,
mas su ventura y su esfuerço
de los peligros triunfaua.

Onze Vireyes que han sido ⁴²
de tiempo, en esta distancia,

42. El autor del romance nos dice que en la época del bandolerismo de Sala (a) Serrallonga, esto es, de 1622-33, hubieron «onze Vireyes», y no sabemos número tan crecido en el lapso citado. Solamente hemos podido tomar nota de los siguientes:

contra él, que es imposible
 escriuirlas o contarlas,
 con el número infinito
 que cada día enbiauan
 a diferentes personas
 comisiones dilatadas,
 malogrando mucha hazienda,
 mucho gasto, y todo nada;
 pero al fin llegó su día,
 porque si tal vez se tarda
 en castigarnos el cielo,
 es que nuestra enmienda aguarda.

Preso está ya Serrallonga.
 ¡Qué prisión tan dessecada
 por onze grandes Virreyes⁴⁸,
 al presente está guardada!

Sólo el sabio y santo celo
 a la nobleza encumbrada,
 a la superior prudencia,
 y a la Alteza Soberana
 del gran Duque de Cardona
 rindió su furia inhumana,
 que si fué Pitón serpiente
 que todo lo derribaua,
 es el de Cardona, Apolo
 que con sus jaras la mata.

Su desventura y prisión,
 como suele, siempre infausta
 en tal gente, escriuo así
 cifrada en pocas palabras.

Cerca de Santa Coloma
 ay una casa, cercana
 a vn espeso bosque, donde
 tal vez él se retiraua.

Una viuda, era su dueño,
 cuya cierta confiança
 tenía por cierto assylo
 quando mucho le apretauan.

Ésta tenía vn mancebo,

hijo suyo, a quien fiaua
 su persona; el bandolero
 dió auiso que le aguardaran
 para la vispera alegre⁴⁹
 de Todos Santos, y dada
 vna señal, que si viene
 derribara algunas ramas
 de aquellos hojosos pinos,
 y por ser desbaratada
 le dió vna pistola suya,
 porque hiziera adreçarla.

Fuése con ella el mancebo,
 que Pedro Agustín se llama,
 adreçóla y cargóla
 de arena, para entregarla
 a quien quería entregar⁵⁰,
 y la entrega concertada
 con Jaime Mañá, otros dos
 llamaron para esta hazaña.

Llega al punto el Agustín
 y a sola la amiga halla,
 pregúntala por su cuyo,
 y ella donde está señala.

Hablan y cenan los tres,
 y al dar la buelta a su casa
 llegaron al puesto, donde
 están los de la cclada.

Preguntóle de dos sendas
 el Agustín, cuál le agrada;
 reparan en vnos lodos,
 mas quando en ellos repara,
 abraçado de tres hombres
 fuertes, Serrallonga se halla.

Quiere escapar, y no puede,
 y apela para sus armas,
 y quando disparar quiere
 vn cañonazo le ataja,
 que aturdida su cabeça
 sin disparar le maltrata,

48. Véase nota 42.

49. No comprendemos por qué a la vispera de Todos Santos la califica de alegre. ¿Será porque en Girona celebran la fiesta mayor?

50. Compárese la descripción de esta estratagema en uno y otro romance, y se verá que hay más detalles en el del bachiller Meluco que en el del alférez Lamuela, así como está más explícito el relato de la detención.

con otro en las espinillas
le dan, mas con furia braua
rabiaua por desasirse,
y al fin le rinden y atan.

No el toro, brauo en el cosso,
no el jaulí en la montaña,
assí se muestra ofendido
de la mano que le agrauia;
como el brauo bandolero
ímpaciente se mostraua,
se enfurecia ofendido
y colérico rabiaua.

Huyr se quiso su amiga,
pero muy presto la alcançan,
y presa, también la lleuan
los quatro, alegres en casa.

Auisaron al Virey,
manda que asistirles vayan
dos compañías famosas
de a cauallo y de a pie, armadas.

En la insigne Barcelona
haze su famosa entrada,
donde a ver aquel portento
la gente va desalada
y con desprecio del riesgo

aduierte, mira y repara
quanto ve, y a quantos mira
tan fuerte se les mostrara,
que pareció que las vidas
de limosna perdonaua.

Con infinito concurso
allá en el palacio paran,
donde con extraño gusto
el gran Duque le aguardaua.

Allí guardado le tiene
donde sus hazañas canta,
y de los suyos, materia
del Consejo deseada.

Seyscientos escudos de oro
y quatro hombres libres daua⁵¹,
aunque sean bandoleros
por su persona bizarra,
que valen dos mil escudos
y otras mercedes y gracias
que oy añade generoso,
liberalidad colmada.

En palacio preso queda,
adonde, cautiuo, aguarda
el premio de sus seruicios
que tienen cierta la paga.

Fin

Si estos dos romances los hemos de estudiar cual si fuesen textos literarios, diremos que demuestran el poco numen de sus autores, y que no estaban en buena correspondencia con las Musas; pero son interesantes por cuanto nos dan a conocer ciertos detalles acerca de la captura de Serrallonga, los cuales pudieran haber sido aprovechados por aquellos que se han dedicado a estudiar la figura del citado bandolero. Por estos dos trabajos de poesía popular, sabemos que Serrallonga fué detenido el 1.º de noviembre, así como la estratagema de que se valió el muchacho Pedro Agustín para entregar el temible facineroso, enterándonos también de que Juana Massissa era francesa, como suponía un testigo de los que figuran en el *Proceso*.

J. GIVANEL MAS

51. No hemos podido dar con el bando en el que se da el premio de seiscentos escudos de oro y la libertad de cuatro hombres por la captura de Serrallonga. Véase la nota 6.